



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

2022-ps-00003

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO-OPOSICIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA DE TÉCNICO/A AUXILIAR ELECTRICISTA, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, GRUPO C1, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

Con fecha de 27 de Mayo de 2024, se celebró sesión del Tribunal del proceso selectivo de referencia, en cuya acta constan entre otras las siguientes cuestiones:

“ Por el Sr. Presidente, se procedió a la identificación del aspirante.

Seguidamente, por la Sra. Secretaria, se procedió a explicar las instrucciones para la realización del examen, según se estableció en las instrucciones aprobadas por este Tribunal en sesión de 6 de mayo de 2024, que previamente se habían publicado en el tablón de anuncios digital de la corporación y en la pestaña de procesos selectivos del Portal de Transparencia.

Una vez entregado el examen y, siendo las 10:00 horas, comenzó la prueba, concediéndose 60 minutos para la realización del ejercicio.

Siendo las 10:21 horas y una vez finalizado por el opositor el ejercicio, comenzó la corrección del mismo.

De acuerdo con lo anterior, este Tribunal aprobó, por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Conceder las siguiente puntuación correspondientes al ejercicio realizado en la fase de oposición del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico Auxiliar Electricista:

NOMBRE	
ZE A PADILLA FRANCISCO	9,25

SEGUNDO.- Publicar la puntuación otorgada, así como las preguntas correspondientes al examen realizado, junto con la hoja de respuestas correctas, en el

CVE: 07E800229FC600A0W9F809N4N5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	GUSTAVO GONZALEZ HOYOS-PRESIDENTE - 29/05/2024 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 14:39:24</small>	

CSV: 07E800229FC600A0W9F809N4N5



CSV: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3

CVE: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/05/2024 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2024 08:25:10</small> FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

tablón telemático de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos
(www.alhaurindelatorre.es).

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

TERCERO.- Convocar al interesado para la prueba práctica que tendrá lugar el día **14 de junio, a las 10:00 horas**, con llamamiento único, en el Centro de Formación Jabalcuza, sito en C/ Caldera s/n.

CUARTO.- Citar al Tribunal para la preparación del examen, el próximo *12 de junio en la Secretaría General a las 13:00 horas*”.

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
El Presidente del Tribunal
Fdo.: Gustavo González Hoyos



CVE: 07E800229FC600A0W9F809N4N5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	GUSTAVO GONZALEZ HOYOS-PRESIDENTE - 29/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 14:39:24	



CVE: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2024 08:25:10 FUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANEXO I

PROCESO SELECTIVO PARA EL CONCURSO-OPOSICIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, OFICIAL TÉCNICO/A AUXILIAR ELECTRICISTA, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, GRUPO C1, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

FASE DE OPOSICIÓN

1.- La capital del Estado, de acuerdo con la Constitución Española de 1978 es:

- a) La Comunidad Autónoma de Madrid.
- b) La Provincia de Madrid.
- c) **La villa de Madrid.**

2.- Las instalaciones generadoras de energía eléctrica pueden ser:

- a) Asistidas.
- b) Aisladas.
- c) **Todas son correctas.**

3.- Desde el punto de vista territorial, el Estado se define en la Constitución Española como:

- a) Monárquico.
- b) Social.
- c) **Autonómico.**

4.- Corresponde a las Fuerzas Armadas:

- a) **La defensa del ordenamiento constitucional.**
- b) La interpretación del ordenamiento constitucional.
- c) La imposición del ordenamiento constitucional.



CVE: 07E800229FC600A0W9F809N4N5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	GUSTAVO GONZALEZ HOYOS-PRESIDENTE - 29/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 14:39:24	



CVE: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2024 08:25:10 FÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

5.- Los menores incapacitados:

- a) Carecen de la condición de interesados en un procedimiento administrativo.
- b) Carecen de capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas cuando la extensión de su incapacitación afecte al ejercicio y defensa de los derechos e intereses de que se trate.**
- c) Tienen capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas cuando la extensión de su incapacitación afecte al ejercicio y defensa de los derechos e intereses de que se trate.

6.- Todo interesado podrá designar representante en un procedimiento administrativo:

- a) Salvo que aquel no tenga capacidad de obrar.**
- b) A cualquier persona para que actúe en su nombre.
- c) Salvo para entablar recursos o desistir del procedimiento.

7.- La provincia es:

- a) Una entidad local de carácter sectorial.
- b) Equivalente a Diputación.
- c) Una entidad local de carácter territorial.**

8.- Un empresario no podrá contratar con las Administraciones Públicas cuando no se encuentre al corriente de:

- a) Sus obligaciones tributarias.
- b) Sus obligaciones de seguridad social.
- c) Las dos anteriores.**

9.- ¿Qué responsabilidad tendrá el personal laboral que indujere a otro a la realización de conductas constitutivas de falta disciplinaria?:

- a) La misma que la del que comete el acto.**
- b) La que establezca el Código Penal para el delito de inducción.
- c) La responsabilidad civil derivada de la falta disciplinaria cometida.

10.- Constituye una falta disciplinaria muy grave:

- a) El acoso moral.
- b) El acoso sexual.
- c) Las respuestas A y B) son correctas.**



CVE: 07E800229FC600A0W9F809N4N5	FIRMANTE - FECHA GUSTAVO GONZALEZ HOYOS-PRESIDENTE - 29/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 14:39:24	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		



CVE: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3	FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2024 08:25:10	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

11.- ¿Cuál es la unidad de medida de capacidad de un condensador?

- a) El Voltiamperio Reactivo.
- b) El Lumen.
- c) **El Faradio.**

12.- La corriente eléctrica es generada en centrales térmicas y se puede distribuir mediante cables de...

- a) Aluminio.
- b) Cobre.
- c) **Aluminio y/o Cobre.**

13.- El neutro de una instalación en corriente alterna esta formado por:

- a) 1 conductor.
- b) 2 conductores.
- c) **3 conductores.**

14.- Cuando el flujo eléctrico se da en dos sentidos se conoce como:

- a) Corriente monofásica.
- b) **Corriente alterna.**
- c) Corriente bifásica.

15.- Las pilas, baterías y dinamos generan:

- a) Corriente alterna.
- b) Corriente estática.
- c) **Corriente continua.**

16.- La unidad de la intensidad de corriente eléctrica es el:

- a) **Amperio.**
- b) Ohmio.
- c) Voltio.



CVE: 07E800229FC600A0W9F809N4N5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	GUSTAVO GONZALEZ HOYOS-PRESIDENTE - 29/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 14:39:24	



CVE: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2024 08:25:10 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

17.- La ley que relaciona la intensidad con la tensión y la resistencia de un circuito se denomina:

- a) Ley de Kirchhoff.
- b) Ley de Kevin.
- c) **Ley de Ohm.**

18.- Las herramientas de mano de un electricista de baja tensión deben estar aisladas a una tensión mínima de:

- a) 500 V.
- b) **1000 V.**
- c) 2000 V.

19.- La herramienta que nos posibilita de comprobar de manera sencilla y rápida si por un cable transcurre corriente eléctrica es:

- a) El tester.
- b) El amperímetro.
- c) **El buscapolos.**

20.- ¿Qué indica el primer dígito del grado de protección IP que hace referencia la norma internacional IEC 60529?

- a) **El nivel de protección ante objetos sólidos.**
- b) El nivel de protección ante líquidos.
- c) El nivel de protección ante gases.

21.- Los grados de protección proporcionados por las envolventes de materiales eléctricos contra los impactos mecánicos externos se denominan mediante las siglas:

- a) PI.
- b) PG.
- c) **IK.**

22.- En el reglamento electrotécnico de baja tensión se dispone la previsión de carga de potencia para:

- a) Viviendas.
- b) Edificios comerciales y de oficinas.
- c) **Todas son correctas.**



CVE: 07E800229FC600A0W9F809N4N5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	GUSTAVO GONZALEZ HOYOS-PRESIDENTE - 29/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 14:39:24	

CSV: 07E800229FC600A0W9F809N4N5



CSV: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3



CVE: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2024 08:25:10 FUJSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

23.- Según el reglamento electrotécnico de baja tensión los fusibles tendrán:

- a) La adecuada capacidad de corte en función de la máxima intensidad de cortocircuito.
- b) La adecuada capacidad de corte en función de la máxima tensión de suministro.
- c) La adecuada capacidad de corte en función de la potencia contratada.

24.- Según el reglamento electrotécnico de baja tensión, será obligatoria la ubicación de contadores en un local cuando:

- a) Sea superior a 32.
- b) Sea superior a 25.
- c) Sea superior a 10.

25.- Cuando la instalación sea para un único usuario el equipo de medida podrán estar situado junto con:

- a) La caja general de protección.
- b) El interruptor de corte general.
- c) El fusible de seguridad.

26.- Según el reglamento electrotécnico de baja tensión en edificios superiores a 12 plantas se podrán concentrar los contadores por plantas intermedias, comprendiendo cada concentración los contadores de:

- a) 3 o mas plantas.
- b) 6 o mas plantas.
- c) 8 o mas plantas.

27.- Las partes transparentes que permiten la lectura directa deberán ser, según el reglamento electrotécnico de baja tensión, resistentes a:

- a) Rayos ultravioletas.
- b) Rayaduras.
- c) Reflejos.



CVE: 07E800229FC600A0W9F809N4N5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	GUSTAVO GONZALEZ HOYOS-PRESIDENTE - 29/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 14:39:24	



CVE: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2024 08:25:10 FÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

28.- En las instalaciones eléctricas, según el reglamento electrotécnico de baja tensión, como norma general se instalará un diferencial para un máximo de:

- a) 5 circuitos.
- b) 6 circuitos.
- c) 4 circuitos.

29.- Según el reglamento electrotécnico de baja tensión los dispositivos de corte destinados a la protección contra sobre cargas y cortocircuitos serán:

- a) De corte omnipolar.
- b) Sobredimensionados.
- c) Tipo DPN.

30.- En el reglamento electrotécnico de baja tensión se indica que hay que proteger contra sobretensiones toda instalación eléctrica, pudiendo ser estas:

- a) Transitorias.
- b) Permanentes.
- c) Transitorias y permanentes.

31.- En el reglamento electrotécnico de baja tensión, el corte automático de la alimentación por un contacto indirecto se realiza, en condiciones normales, cuando la tensión límite convencional alcanza:

- a) 120 V.
- b) 80 V.
- c) 50 V

32.- En media tensión, para trabajos a distancia para conmutar y bloquear instalaciones en tensión o para colocar equipos de puesta a tierra y cortocircuito se utilizan:

- a) Los guantes de seguridad.
- b) Las banquetas aislantes.
- c) Las pértigas.

33.- Los fusibles aunque están diseñados para proteger la instalación, protegen:

- a) Indirectamente el motor por calentamiento o corriente alta.
- b) Directamente el motor por calentamiento o corriente alta.
- c) Exponencialmente por cortacircuitos.



CVE: 07E800229FC600A0W9F809N4N5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	GUSTAVO GONZALEZ HOYOS-PRESIDENTE - 29/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 14:39:24	



CVE: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2024 08:25:10 FÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

34.- ¿Qué tipo de corriente se produce en el inducido de una dinamo?

- a) Corriente alterna.
- b) Corriente continua.**
- c) CC y CA.

35.- Los conductores utilizados en las derivaciones individuales serán:

- a) De cobre o de aluminio.**
- b) De cobre si son flexibles.
- c) Siempre de cobre.

36.- Cuando el piso de un cuarto de contadores se encuentre en la cota más baja del edificio correspondiente, deberá estar provisto dicho cuarto de:

- a) Alumbrado de emergencia.
- b) Extinción automática.
- c) Sumidero.**

37.- Los contadores no pueden estar colocados en:

- a) Módulos.
- b) Cuartos.
- c) Bases de madera.**

38.- En los cuadros de distribución del alumbrado la iluminaria mínima del alumbrado de evacuación será de:

- a) 10 lux.
- b) 5 lux.**
- c) 2 lux.

39.- El alumbrado de evacuación deberá funcionar, cuando se produzca fallo de la alimentación normal:

- a) Como mínimo durante 15 minutos.
- b) Como mínimo durante 30 minutos.
- c) Como mínimo durante 60 minutos.**



CVE: 07E800229FC600A0W9F809N4N5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	GUSTAVO GONZALEZ HOYOS-PRESIDENTE - 29/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 14:39:24	



CVE: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2024 08:25:10 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

40.- En los locales con riesgo de incendio o explosión, para la protección de cortocircuitos se tendrá en cuenta:

- a) Valor máximo para un defecto en el comienzo del cable.
- b) Valor mínimo correspondiente a defecto bifásico.
- c) **Todas son correctas.**

RESERVA

R1.-En las instalaciones para máquinas de elevación y/o transporte, los equipos montados sobre la estructura metálica del edificio:

- a) **Se consideraran conectados a tierra, si la estructura ha sido conectada a tierra, y se cumplen ciertas condiciones.**
- b) Deberán ser conectados a tierra siempre de forma independiente.
- c) Es indiferente que estén o no conectados a tierra.

R2.- Respecto al poder constituyente, es correcto afirmar que su ejercicio corresponde:

- a) A los Jueces.
- b) A la Nación.
- c) **A las Cortes Generales.**

R3.- Los equipos de eléctricos de los puntos de luz para montaje exterior poseerán un grado de protección mínimo de:

- a) IP45.
- b) **IP54.**
- c) IP65.



CVE: 07E800229FC600A0W9F809N4N5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	GUSTAVO GONZALEZ HOYOS-PRESIDENTE - 29/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 14:39:24	



CVE: 07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00003 Fecha: 25/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2024 08:25:10 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

SOLUCIONES

Pregunta	Solución	Pregunta	Solución	Reserva	Solución
1	C	21	C	R1	A
2	C	22	C	R2	C
3	C	23	A	R3	B
4	A	24	C		
5	B	25	A		
6	A	26	B		
7	C	27	A		
8	C	28	A		
9	A	29	A		
10	C	30	C		
11	C	31	C		
12	C	32	C		
13	C	33	A		
14	B	34	B		
15	C	35	A		
16	A	36	C		
17	C	37	C		
18	B	38	B		
19	C	39	C		
20	A	40	C		



CVE:
07E800229FC600A0W9F809N4N5
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

GUSTAVO GONZALEZ HOYOS-PRESIDENTE - 29/05/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/05/2024 14:39:24

EXPEDIENTE:: 2022PS-00003
Fecha: 25/04/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE:
07E80022A0FA00S2M8C6A0E0W3
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/05/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2024 08:25:10

FÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

EXPEDIENTE:: 2022PS-00003
Fecha: 25/04/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

